



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ENSEÑANZA Y PROMOCIÓN DEL VOLEIBOL

Denominación en Inglés:

Education and promotion of volleyball

Código:

202411212

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

EDUCACION FISICA, MUSICA Y ARTES PLASTIC.

DIDACTICAS INTEGRADAS

Curso:

3º - Tercero

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Martin Salvador Diaz Bento	martin.diaz@dempc.uhu.es	959 219 267

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Coordinador: Martín S. Díaz Bento

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Nº Despacho: 3A7

E-mail: martin.diaz@dempc.uhu.es

Telf: 959219268

Horario de enseñanza de la asignatura:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-gracief&op=horarios>

Horario tutorías:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?q=facultad-departamentos>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

- Dominio básico de las habilidades motrices básicas con especial atención a los desplazamientos, saltos y lanzamientos.
- Manejo de programas y ordenadores a nivel de usuario.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.

RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.

RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.

RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.

RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.

RA6.- Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.

RA7.- Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.

RA8.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RA9.- Trabajar en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.

RA10.- Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).

RA12.- Integrar los conocimientos básicos para el entrenamiento de los elementos técnicos y tácticos de voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.

RA13.- Dominar y aplicar con precisión los aspectos reglamentarios del voleibol.

RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

(AC_1) 1.1.: AC_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.

(AC_1) 1.2.: Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.

(AC_1) 1.3.: Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.

(AC_2) 2.4.: Desarrollar destrezas para evaluar y valorar la condición física y del rendimiento físico-deportivo

(AC_2) 2.6.: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento físico y deportivo en sus distintos niveles y ámbitos.

(AC_4) 4.1.: Conocer, entender y saber enseñar, a nivel teórico-práctico, las habilidades motrices, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza en diferentes contextos y entornos.

(AC_4) 4.3.: Desarrollar e implementar la condición física y el ejercicio físico atendiendo a las características, necesidades y contexto de las personas, los diferentes tipos de población, y los espacios y sectores donde se realiza la actividad física y deporte.

(AC_5) 5.2.: Identificar y aplicar los tipos de actividades físicas y deportivas adaptadas a las características y necesidades de las personas, así como en diferentes tipos de servicios, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno.

(AC_6) 6.3.: Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.

(AC_7) 7.2.: Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma

profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG0: Hablar bien en público sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG5: Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con un alto grado de autonomía.

CG3: Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado sobre temas relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2: Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Prácticas externas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.
- Prácticas de campo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.
- Aprendizaje cooperativo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
AF1. Clases teóricas/expositivas	30	100%
AF2. Seminarios/talleres	4	0%
AF3. Clases prácticas	15	100%
AF4. Prácticas externas	8	100%
AF5. Tutorías	1	0%
AF6. Estudio y trabajo en grupo	40	0%
AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo	52	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Actividades formativas	Metodologías docentes
--	-------------------------------	------------------------------

Presencial (45h.)	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individual/autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el docente polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiantado, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1: Introducción al voleibol.

1.- INTRODUCCIÓN

- Enseñanza y promoción del voleibol
- Origen, antecedentes y evolución histórica del voleibol.
- Consideraciones generales.
- Clasificación de los medios táctico-técnicos.
- Posiciones fundamentales, desplazamientos y habilidades básicas.
- Representación gráfica.

2.- DEL VOLEIBOL DOMÉSTICO AL INTERNACIONAL

- Evolución de la enseñanza y del reglamento.
- Síntesis del reglamento de juego.

BLOQUE 2: Medios técnico-tácticos individuales.

3.- LOS MEDIOS TÁCTICO-TÉCNICOS INDIVIDUALES

- Clasificación y conceptos básicos.

- La sistemática del juego.
- Reglamentación.
- Aplicación en la enseñanza.

4.- EL TOQUE DE ANTEBRAZOS Y LA RECEPCIÓN DEL SAQUE

- Concepto y ejecución.
- Análisis del modelo técnico. Uso de TIC.
- Metodología del entrenamiento del toque de antebrazos y la recepción.
- La recepción del saque.

5.- EL TOQUE DE DEDOS Y PASE DE COLOCACIÓN

- Concepto y ejecución.
- Análisis del modelo técnico. Uso de TIC.
- Desplazamientos y orientación del colocador.
- Tiempos de pase.
- Metodología del entrenamiento de la colocación y el toque de dedos.

6.- EL SAQUE

- Concepto y ejecución del saque de mano baja.
- Concepto y ejecución del saque de arriba en apoyo.
- Análisis del modelo técnico. Uso de TIC.
- Metodología del entrenamiento del saque.

7.- EL REMATE

- Concepto y ejecución.
- Análisis del modelo técnico. Uso de TIC.
- Desplazamientos y orientación en el remate.
- Tiempos de remate.
- Metodología del entrenamiento del remate.

8.- EL BLOQUEO

- Concepto y ejecución.
- Análisis del modelo técnico. Uso de TIC.

- Desplazamientos y timing.
- Metodología del entrenamiento del bloqueo.

BLOQUE 3: Medios técnico-tácticos colectivos.

9.- LOS MEDIOS TÁCTICO-TÉCNICOS COLECTIVOS BÁSICOS

- Clasificación y conceptos básicos.
- Formar un equipo.
- Reglamentación aplicada.
- Aplicación en la enseñanza

10.- LOS MEDIOS ESTRATÉGICOS COMPLEJOS (MEC).

- Clasificación y conceptos básicos.
- Aplicación de los MEC al KI.
- Análisis de las posibles estructuras de recepción, preparación y ataque.
- Aplicación de los MEC al KII.
- Análisis de las posibles estructuras del saque, defensa, contraataque.
- Aplicación de los complejos de continuidad (free-ball y apoyo).
- Sistemas de KI y KII.

BLOQUE 4: Aprendizaje y dirección de equipo.

11.- EL MINIVOLEIBOL

- Origen y evolución
- Aportaciones pedagógicas y reglamentarias

12.- ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL VOLEIBOL

- El voleibol en la escuela.
- La programación de la iniciación al voleibol fuera del horario escolar.
- Las escuelas deportivas y la enseñanza del voleibol.
- Juegos reducidos y mini-vóley.
- El juego 6x6. Jugando con colocador a turno.
- El voleibol adaptado. Voleibol sentado.

13.-DIRECCIÓN DE EQUIPO

- Dirección de equipo.
- Organización del equipo.
- Calentamiento en voleibol.
- La sesión de entrenamiento en voleibol.
- Programación de la enseñanza y el entrenamiento.
- Estrategias, herramientas metodológicas, análisis y evaluación.
- Herramientas tecnológicas y Apps.

BLOQUE 5: Reglamento y arbitraje de juego.

14.-REGLAMENTO DE JUEGO

- Reglamento de juego del voleibol.
- Organización de la enseñanza según el reglamento.
- Arbitraje y asistentes.

BLOQUE 6.- PRÁCTICO

Se llevarán a cabo sesiones prácticas sobre los diferentes contenidos de los temas desarrollados en las clases teóricas con el fin de poner en práctica, ampliar y profundizar dichos contenidos (conocimiento y control corporal sobre las diferentes acciones técnico-tácticas individuales y colectivas, así como los medios estratégicos complejos que se desarrollan en el juego; entre otros aspectos). El alumnado desarrollará las sesiones desarrollando los roles de jugador y/o entrenador.

Se exige el uso de ropa y zapatillas deportivas para las clases prácticas, aconsejando el uso de rodilleras deportivas.

Se advierte también de la responsabilidad en la seguridad mínima personal en cuanto al uso de elementos que pudieran resultar lesivos (reloj, anillos, pendientes, pulseras, etc.).

El uso del material deportivo, ya sea el propio del deporte del voleibol (como balones, red, postes, varillas), como otro material de apoyo para las sesiones (conos, vallas, aros, gomas elásticas, entre otros), debe ser tratado como lo propiamente descrito, es decir, dando un buen uso para ello y siendo respetuoso con el mismo; es por ello que el mal uso del mismo en alguna sesión, como por ejemplo golpear intencionadamente el balón con el pie o patearlo (chutar) puede desencadenar en la expulsión de la sesión práctica del infractor conllevando a considerar la ausencia del alumnado en dicha práctica, así como tener el hecho en consideración en el apartado de actitud y participación para la nota final. Si dicha acción fuera repetida se considerarían suspendidas las prácticas de la asignatura.

Sesión 1.- Iniciación deportiva al voleibol.

Sesión 2.- Medios técnico-tácticos individuales 1. Medios Estratégicos Complejos 1. KI.

Sesión 3.- Medios técnico-tácticos individuales 2. Medios Estratégicos Complejos 2. KI.

Sesión 4.- Medios técnico-tácticos individuales 3. Medios Estratégicos Complejos 3. KII.

Sesión 5.- Medios técnico-tácticos individuales 4. Medios Estratégicos Complejos 4. KII.

Sesión 6.- Medios técnico-tácticos individuales 5. Medios Estratégicos Complejos 5.

Sesión 7.- Medios técnico-tácticos individuales 6. Medios Estratégicos Complejos 6.

Sesión 8.- Juego colectivo complejo.

ALINEAMIENTO ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, METODOLOGÍA, ACTIVIDAD FORMATIVA Y EVALUACIÓN

Asignatura: Enseñanza y promoción del voleibol			
Competencias	CB2, CB3, CB4, CB5	CT1, CT2, CT3, CT5, CT6	AC1 1.1, AC1 1.2, AC1 1.3, AC2 2.4, AC2 2.6, AC4 4.1, AC4 4.3, AC5 5.2, AC6 6.3, AC7 7.2.
Tema 1. Introducción. Enseñanza y promoción del voleibol. Origen e historia del voleibol.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol. RA9.- Trabajar en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF6. Estudio y trabajo en grupo.	ME1. Lección magistral. ME2. Estudio de casos.	SE1. Pruebas objetivas. SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Trabajos y proyectos.
Tema 2. DEL VOLEIBOL DOMÉSTICO AL INTERNACIONAL Evolución de la enseñanza y del reglamento. Síntesis del reglamento de juego.			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol. RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte. RA8.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. RA12.- Integrar los conocimientos básicos para el entrenamiento de los elementos técnicos y tácticos de voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.	AF1. Clases teóricas/expositivas. AF3. Clases prácticas. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.	ME1. Lección magistral. ME5. Aprendizaje orientado a proyectos. ME6. Aprendizaje cooperativo.	SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo. SE5. Trabajos y proyectos.
Tema 3. LOS MEDIOS TÁCTICO-TÉCNICOS INDIVIDUALES Clasificación y conceptos básicos. La sistemática del juego. Reglamentación. Aplicación en la enseñanza.			

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA10.- Potenciar la creatividad, poniendo en práctica los conocimientos prácticos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA12.- Integrar los conocimientos básicos para el entrenamiento de los elementos técnicos y tácticos de voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

Tema 4. EL TOQUE DE ANTEBRAZOS Y LA RECEPCIÓN DEL SAQUE Concepto y ejecución. Análisis del modelo técnico. Uso de TIC. Metodología del entrenamiento del toque de antebrazos y la recepción. La recepción del saque.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
------------------------------	----------------------------	--------------------	-------------------

<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>
--	--	--	---

Tema 5. EL TOQUE DE DEDOS Y PASE DE COLOCACIÓN Concepto y ejecución. Análisis del modelo técnico. Uso de TIC. Desplazamientos y orientación del colocador. Tiempos de pase. Metodología del entrenamiento de la colocación y el toque de dedos.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>
--	--	--	---

Tema 6. EL SAQUE Concepto y ejecución del saque de mano baja. Concepto y ejecución del saque de arriba en apoyo. Análisis del modelo técnico. Uso de TIC. Metodología del entrenamiento del saque.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>
--	--	--	---

Tema 7. EL REMATE Concepto y ejecución. Análisis del modelo técnico. Uso de TIC. Desplazamientos y orientación en el remate. Tiempos de remate. Metodología del entrenamiento del remate.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>
--	--	--	---

Tema 8. EL BLOQUEO Concepto y ejecución. Análisis del modelo técnico. Uso de TIC Desplazamientos y timing. Metodología del entrenamiento del bloqueo.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p> <p>SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas</p>

Tema 9. LOS MEDIOS TÁCTICO-TÉCNICOS COLECTIVOS BÁSICOS Clasificación y conceptos básicos. Formar un equipo. Reglamentación aplicada. Aplicación en la enseñanza.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA8.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA12.- Integrar los conocimientos básicos para el entrenamiento de los elementos técnicos y tácticos de voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p>

Tema 10. LOS MEDIOS ESTRATÉGICOS COMPLEJOS (MEC). Clasificación y conceptos básicos. Aplicación de los MEC al KI. Análisis de las posibles estructuras de recepción, preparación y ataque. Aplicación de los MEC al KII. Análisis de las posibles estructuras del saque, defensa, contraataque. Aplicación de los complejos de continuidad (free-ball y apoyo). Sistemas de KI y KII.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
------------------------------	----------------------------	--------------------	-------------------

<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA8.- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA12.- Integrar los conocimientos básicos para el entrenamiento de los elementos técnicos y tácticos de voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME5. Aprendizaje orientado a proyectos.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p>
--	--	--	--

Tema 11. EL MINIVOLEIBOL Origen y evolución. Aportaciones pedagógicas y reglamentarias.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA14.- Ejecutar las habilidades técnico-tácticas que posibiliten el desarrollo del voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE4. Pruebas orales.</p>

Tema 12. ENTRENAMIENTO Y PROMOCIÓN DEL VOLEIBOL El voleibol en la escuela. La programación de la iniciación al voleibol fuera del horario escolar. Las escuelas deportivas y la enseñanza del voleibol. Juegos reducidos y mini-vóley. El juego 6x6. Jugando con colocador a turno. El voleibol adaptado. Voleibol sentado.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA6.- Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.</p> <p>RA7.- Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.</p> <p>RA9.- Trabajar en grupo, intercambiando ideas, afianzando la cooperación y la colaboración.</p> <p>RA12.- Integrar los conocimientos básicos para el entrenamiento de los elementos técnicos y tácticos de voleibol en la etapa de iniciación y la previa al rendimiento.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF2. Seminarios /talleres.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF4. Prácticas externas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p> <p>ME3. Resolución de problemas.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p>
--	--	--	--

Tema 13. DIRECCIÓN DE EQUIPO Dirección de equipo. Organización del equipo. Calentamiento en voleibol. La sesión de entrenamiento en voleibol. Programación de la enseñanza y el entrenamiento. Estrategias, herramientas metodológicas, análisis y evaluación. Herramientas tecnológicas y Apps.

Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
-----------------------	---------------------	-------------	------------

<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA2.- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y tareas para intervenir en un grupo y en la sesión.</p> <p>RA3.- Analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla este deporte.</p> <p>RA4.- Relacionar la teoría y la práctica, aplicando los contenidos teóricos en la práctica profesional.</p> <p>RA6.- Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.</p> <p>RA7.- Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME2. Estudio de casos.</p>	<p>SE1. Pruebas objetivas.</p> <p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p>
<p>Tema 14. REGLAMENTO DE JUEGO Reglamento de juego del voleibol. Organización de la enseñanza según el reglamento. Arbitraje y asistentes.</p>			
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
<p>RA1.- Comprender las bases teóricas de cada uno de los contenidos del voleibol.</p> <p>RA5.- Ser capaz de identificar, clasificar y elaborar tareas adecuadas a cada uno de los contenidos estudiados.</p> <p>RA6.- Utilizar una bibliografía rica y variada con la que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos.</p> <p>RA7.- Aprender a utilizar la información extraída de la bibliografía y referencias consultadas, respetando la propiedad intelectual y empleando las referencias bibliográficas adecuadamente.</p> <p>RA11.- Observar y diseñar herramientas de análisis cuantitativo (Uso de TIC).</p> <p>RA13.- Dominar y aplicar con precisión los aspectos reglamentarios del voleibol.</p>	<p>AF1. Clases teóricas/expositivas.</p> <p>AF3. Clases prácticas.</p> <p>AF6. Estudio y trabajo en grupo.</p> <p>AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.</p>	<p>ME1. Lección magistral.</p> <p>ME6. Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.</p> <p>SE5. Trabajos y proyectos.</p>

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- ARAGÓN, P. y RODADO, P. (1985). Voleibol del aprendizaje a la competición. Madrid: Pila Teleña.
- BACHMANN, E. (1987). 1000 Exercices et Jeux de Voley - Ball. Paris: Vigot.
- BERTUCCCI, B. (1992). Guía de voleibol de la AEAB. Barcelona: Paidotribo.
- BONNEFOY, G., LAHUPPE, H., y NÉ, R. (2000). Enseñar voleibol para jugar en equipo. Madrid: Inde
- CHENE, E. (1990). De la escuela a las asociaciones deportivas. Lérida: Agonos.
- DÜERRWÄETCHTER, G. Iniciación al voleibol, aprender jugando. Buenos Aires: Stadium.
- GAGNON, N. TANGUAY, E. y PELETIER, C (1983). El voleibol al alcance del niño. Quebec.
- HESSING, W. (2006). Voleibol para principiantes. Barcelona: Paidotribo.
- LUCAS, J. (2000). El Voleibol. Iniciación y perfeccionamiento. Barcelona: Paidotribo.
- MOLINA, J.J; y SALAS, C. (2009). Voleibol Táctico. Badalona: Paidotribo.
- MORENO, M.P. (2009). Manual de apoyo para la formación de técnicos y profesores de voleibol: un planteamiento adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior. Sevilla: Wanceulen.
- PALAO, J. M., y HERNÁNDEZ, E. (2007). Manual para la iniciación al voleibol. Murcia: Diego Marín Editor.
- TORRES, J.; GONZALEZ, M. UREÑA, A.; MORENTE, C y otros (1989). Manual del preparador de voleibol Nivel I. FAVb: Puerto de Sta María (Cádiz).
- SANTOS, J.A. (1996). La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Madrid: C.S.D.
- SELINGER, A. y ACKERMAN, J. (1985). Arie Selinger's power volleyball. New York: St.Martin Press.
- VARGAS, R. (1982). La preparación física en voleibol. Madrid: La Fuensanta.
- VV.AA. (1992). Voleibol. Madrid: Federación Española de Voleibol.
- WISE, M. (2003). Voleibol. Entrenamiento de la técnica y la táctica. Barcelona: Hispano Europea.

7.2 Bibliografía complementaria:

- FIVB Federation International of Volleyball Home page.
www.fivb.com/
- RFEVb Real Federación Española de Voleibol.
www.rfevb.com/

- FAVoley Federación Andaluza de Voleibol.

www.favoley.es/

- Volley4all - Keep the ball flying

<https://volley4all.wordpress.com/>

- Revista electrónica LECTURAS de Educación Física y Deportes.

www.efdeportes.com.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas de respuesta corta.
- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo.
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).
- Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción).
- Técnicas de observación (registros, listas de control, ...).
- Portafolio.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

	Puntuación
SE2. Pruebas de respuesta corta (Examen teórico, teórico-práctico)	20%
SE3. Pruebas de respuesta larga, de desarrollo (Examen teórico, teórico-práctico)	30%
SE4. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...) (examen práctico visualización).	10%
SE5. Trabajos y proyectos (clase/Moodle)	10%
SE5. Trabajos y proyectos (trabajo teórico-práctico/participación deportiva)	15%
SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (examen práctico juego)	15%

Para la realización de la media aritmética de todas las notas es imprescindible obtener en el examen final y trabajos un mínimo de 5 puntos. Por lo tanto, para superar la asignatura, es imprescindible tener aprobada la suficiencia práctica y obtener una nota de 5 puntos en la ponderación global de las notas, teniendo que obtener un 50% en cada criterio. Para obtener este porcentaje es necesario acudir a cada una de las sesiones teórico-prácticas, permitiendo la ausencia en un 10%, como máximo (una sesión), de las mismas.

Será obligatorio el desarrollo de un calentamiento en una sesión de la asignatura, dicho

calentamiento será realizado por grupos y será llevado a cabo en la instalación correspondiente. Un responsable del grupo será el encargado de enviar por correo electrónico el calentamiento al docente, donde se especifiquen claramente los materiales necesarios, que deberán ser responsabilidad del grupo desde la recogida hasta la entrega al final de la sesión. El envío de dicho documento deberá realizarse, como mínimo, 36 horas antes del inicio de la sesión correspondiente. En el mencionado calentamiento deberá tener una calificación de APTO para permitir superar la asignatura.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.
- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matricula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumando la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matriculas de honor estará en función del numero de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS TEÓRICOS O TEÓRICO-PRÁCTICOS DE TAREAS DE CLASE

El alumnado deberá respetar estas instrucciones para aspirar a obtener la máxima calificación posible en cada una de ellas. Sirvan estas normas como modelo general para TODAS las tareas de clase que se hagan en la asignatura. Aquellas cuestiones particulares de cada tarea serán explicadas en la presentación power point del tema correspondiente o por el mismo docente.

La organización variará en función de la tarea, pero de forma general los grupos de alumnado serán de entre 4 a 6 integrantes.

Todas las tareas SIN EXCEPCIÓN deberán respetar la siguiente estructura:

- Portada: esta debe incluir los siguientes aspectos: nombre de la asignatura, nombre del trabajo, curso, año académico y nombre de los integrantes del grupo.
- Índice: debidamente estructurado, con subapartados numerados y paginados.
- Introducción y justificación de la tarea.
- Desarrollo de la tarea.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos (si los hubiera).

Los márgenes serán normales (2,5 cm. para el superior e inferior y 3 cm. para los laterales). El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 11, con interlineado 1,5. El texto deberá estar justificado tanto en el margen derecho como en el izquierdo. La numeración de las páginas deberá estar ubicada en el margen inferior derecho.

La extensión de cada tarea se mencionará de manera concreta en cada una de ellas tomando como norma general, si no se menciona nada al respecto, que no existe una extensión determinada.

La fecha límite de la entrega para las tareas de clase será de una semana desde la finalización del tema hasta el comienzo de la siguiente clase teórica.

El trabajo deberá ser entregado en la plataforma virtual (Moodle), en el espacio creado para ello, no teniendo en consideración aquellos enviados por correo electrónico o en algún otro apartado. El archivo deberá de estar en formato pdf. En los trabajos grupales deberá ser subido POR TODOS los miembros del grupo, siendo objeto de penalización la no entrega a pesar de estar subido por el resto del grupo.

En la evaluación de los trabajos será tenido muy en cuenta el cumplimiento de las normas APA, en su 7ª edición, tanto en las citas como en las referencias bibliográficas, siendo objeto de penalización en la evaluación cada error por pequeño que sea.

Para la entrega de trabajos teóricos o teórico-prácticos no se realizará la evaluación a aquellos trabajos entregados fuera de plazo y/o en otro formato o modo del mencionado con anterioridad; originando la calificación de 0 (cero) en dicho apartado.

Se recuerda que, según normativa de la Universidad de Huelva, el hecho de cometer plagio durante un trabajo entregado puede ocasionar en el suspenso de la asignatura, así como poder generar en una sanción académica marcada en el expediente del estudiante.

8.2.2 Convocatoria II:

El alumnado que, habiendo cubierto la suficiencia práctica (haber asistido al 90% de las sesiones de la asignatura) deberá acudir a esta convocatoria con el apartado o los apartados que no hayan sido superados en la convocatoria anterior, es decir, pudiendo guardarse aquellos apartados que se aprobaron en la convocatoria I.

Para aquel alumnado cuya asistencia a las prácticas no fuera igual o superior al 90%, no se guardarán ninguna de las calificaciones de los apartados restantes debiendo ajustarse a la modalidad descrita a continuación, siendo obligatorio aprobar cada uno de los apartados:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y prácticas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 25% del total.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas con respuesta a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 45% del total.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el alumnado debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las desarrolladas durante el curso para la enseñanza de las mismas. Debe presentar dos sesiones para cada elemento técnico y táctico que se han ido desarrollando durante el curso, el cual podrá ser expuesto oralmente. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III podrá evaluarse al alumnado atendiendo a la evaluación escogida en la convocatoria I y II:

- A aquellos alumnos con evaluación continua, se les podrá respetar las calificaciones de los apartados aprobados en el curso precedente siempre que hayan cursado la misma materia en el curso académico anterior y hayan presentado una asistencia superior al 90% de las prácticas. En caso contrario deberán acogerse a la evaluación a continuación descrita.
- Para aquel alumnado que no haya cubierto el apartado práctico habiéndose acogido a la evaluación continua en el curso precedente, la evaluación del temario se basará en un 70% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos para cada apartado por separado sobre un máximo de 10, siendo estos de contenidos teóricos y prácticos. El discente debe entregar un dossier con sesiones de cada una de los contenidos prácticos para la enseñanza de los mismos que se han desarrollado durante las sesiones prácticas, debe presentar dos sesiones para cada elemento técnico y/o táctico que se han ido desarrollando durante el curso, el cual podrá ser expuesto oralmente. Dicho portafolio tendrá un valor del 30% de la calificación final. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. No podrá superarse la asignatura si uno de los apartados se encuentra suspenso.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10, atendiendo a contenidos y pruebas de índole teórico, práctico y teórico-práctico.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el discente debe entregar un dossier con sesiones de cada una de las disciplinas atléticas que se han desarrollado durante el curso para la enseñanza de las mismas. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumando la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS TEÓRICOS O TEÓRICO-PRÁCTICOS DE TAREAS DE CLASE

El alumnado deberá respetar estas instrucciones para aspirar a obtener la máxima calificación posible en cada una de ellas. Sirvan estas normas como modelo general para TODAS las tareas de clase que se hagan en la asignatura. Aquellas cuestiones particulares de cada tarea serán explicadas en la presentación power point del tema correspondiente o por el mismo docente.

La organización variará en función de la tarea, pero de forma general los grupos de alumnado serán de entre 4 a 6 integrantes.

Todas las tareas SIN EXCEPCIÓN deberán respetar la siguiente estructura:

- Portada: esta debe incluir los siguientes aspectos: nombre de la asignatura, nombre del trabajo, curso, año académico y nombre de los integrantes del grupo.
- Índice: debidamente estructurado, con subapartados numerados y paginados.
- Introducción y justificación de la tarea.

- Desarrollo de la tarea.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos (si los hubiera).

Los márgenes serán normales (2,5 cm. para el superior e inferior y 3 cm. para los laterales). El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 11, con interlineado 1,5. El texto deberá estar justificado tanto en el margen derecho como en el izquierdo. La numeración de las páginas deberá estar ubicada en el margen inferior derecho.

La extensión de cada tarea se mencionará de manera concreta en cada una de ellas tomando como norma general, si no se menciona nada al respecto, que no existe una extensión determinada.

La fecha límite de la entrega para las tareas de clase será de una semana desde la finalización del tema hasta el comienzo de la siguiente clase teórica.

El trabajo deberá ser entregado en la plataforma virtual (Moodle), en el espacio creado para ello, no teniendo en consideración aquellos enviados por correo electrónico o en algún otro apartado. El archivo deberá de estar en formato pdf. En los trabajos grupales deberá ser subido POR TODOS los miembros del grupo, siendo objeto de penalización la no entrega a pesar de estar subido por el resto del grupo.

En la evaluación de los trabajos será tenido muy en cuenta el cumplimiento de las normas APA, en su 7ª edición, tanto en las citas como en las referencias bibliográficas, siendo objeto de penalización en la evaluación cada error por pequeño que sea.

Para la entrega de trabajos teóricos o teórico-prácticos no se realizará la evaluación a aquellos trabajos entregados fuera de plazo y/o en otro formato o modo del mencionado con anterioridad; originando la calificación de 0 (cero) en dicho apartado.

Se recuerda que, según normativa de la Universidad de Huelva, el hecho de cometer plagio durante un trabajo entregado puede ocasionar en el suspenso de la asignatura, así como poder generar en una sanción académica marcada en el expediente del estudiante.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un

máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.

- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.
- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el discente debe entregar un dossier con dos sesiones de cada una de las acciones técnicas y tácticas que se han desarrollado durante el curso para la enseñanza de las mismas. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumando la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS TEÓRICOS O TEÓRICO-PRÁCTICOS DE TAREAS DE CLASE

El alumnado deberá respetar estas instrucciones para aspirar a obtener la máxima calificación posible en cada una de ellas. Sirvan estas normas como modelo general para TODAS las tareas de clase que se hagan en la asignatura. Aquellas cuestiones particulares de cada tarea serán explicadas en la presentación power point del tema correspondiente o por el mismo docente.

La organización variará en función de la tarea, pero de forma general los grupos de alumnado serán de entre 4 a 6 integrantes.

Todas las tareas SIN EXCEPCIÓN deberán respetar la siguiente estructura:

- Portada: esta debe incluir los siguientes aspectos: nombre de la asignatura, nombre del trabajo, curso, año académico y nombre de los integrantes del grupo.
- Índice: debidamente estructurado, con subapartados numerados y paginados.
- Introducción y justificación de la tarea.
- Desarrollo de la tarea.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.

- Anexos (si los hubiera).

Los márgenes serán normales (2,5 cm. para el superior e inferior y 3 cm. para los laterales). El tipo de letra será Times New Roman, tamaño 11, con interlineado 1,5. El texto deberá estar justificado tanto en el margen derecho como en el izquierdo. La numeración de las páginas deberá estar ubicada en el margen inferior derecho.

La extensión de cada tarea se mencionará de manera concreta en cada una de ellas tomando como norma general, si no se menciona nada al respecto, que no existe una extensión determinada.

La fecha límite de la entrega para las tareas de clase será de una semana desde la finalización del tema hasta el comienzo de la siguiente clase teórica.

El trabajo deberá ser entregado en la plataforma virtual (Moodle), en el espacio creado para ello, no teniendo en consideración aquellos enviados por correo electrónico o en algún otro apartado. El archivo deberá de estar en formato pdf. En los trabajos grupales deberá ser subido POR TODOS los miembros del grupo, siendo objeto de penalización la no entrega a pesar de estar subido por el resto del grupo.

En la evaluación de los trabajos será tenido muy en cuenta el cumplimiento de las normas APA, en su 7ª edición, tanto en las citas como en las referencias bibliográficas, siendo objeto de penalización en la evaluación cada error por pequeño que sea.

Para la entrega de trabajos teóricos o teórico-prácticos no se realizará la evaluación a aquellos trabajos entregados fuera de plazo y/o en otro formato o modo del mencionado con anterioridad; originando la calificación de 0 (cero) en dicho apartado.

Se recuerda que, según normativa de la Universidad de Huelva, el hecho de cometer plagio durante un trabajo entregado puede ocasionar en el suspenso de la asignatura, así como poder generar en una sanción académica marcada en el expediente del estudiante.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca quedando, obligatoriamente, un registro escrito de tal petición. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar, preguntas de emparejamiento y/o preguntas de elección múltiple. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.
- **Examen práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar y/o preguntas de respuesta corta. Para aprobar este

examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado tendrá un valor de 35%.

- **Portafolio**, sobre todas las sesiones prácticas desarrolladas durante el curso, el discente debe entregar un dossier con dos sesiones de cada una de las acciones técnicas y tácticas que se han desarrollado durante el curso para la enseñanza de las mismas. Para aprobar este apartado tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10. El valor de este apartado supondrá un 30% del total.

Será obligatorio aprobar todos los apartados referidos para poder aprobar la asignatura.

Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, estableciéndose los siguientes criterios:

- En los trabajos del alumnado no se permitirá ninguna falta de ortografía. En el caso de que las hubiera se suspenderá dicho trabajo.

- En los exámenes teóricos-prácticos se restará a la nota final:

Primera falta: 0,25 puntos.

Segunda falta: 0,50 puntos.

Tercera falta y a partir de la tercera falta: 1 punto cada falta.

Se podrá otorgar la calificación de matrícula de honor entre el alumnado que haya obtenido la calificación de Sobresaliente. Este reconocimiento será para los que tengan una calificación global más elevada siendo su actitud adecuada y acorde al alumnado que vaya a obtener dicho valor y sea merecedor de tal mérito, habiendo sumando la nota obtenida en todos los apartados referidos. El número de matrículas de honor estará en función del número de alumnos matriculados (se podrá otorgar 1 por cada 20 alumnos).

A TENER EN CUENTA PARA LOS TRABAJOS TEÓRICOS O TEÓRICO-PRÁCTICOS DE TAREAS DE CLASE

El alumnado deberá respetar estas instrucciones para aspirar a obtener la máxima calificación posible en cada una de ellas. Sirvan estas normas como modelo general para TODAS las tareas de clase que se hagan en la asignatura. Aquellas cuestiones particulares de cada tarea serán explicadas en la presentación power point del tema correspondiente o por el mismo docente.

La organización variará en función de la tarea, pero de forma general los grupos de alumnado serán de entre 4 a 6 integrantes.

Todas las tareas SIN EXCEPCIÓN deberán respetar la siguiente estructura:

- Portada: esta debe incluir los siguientes aspectos: nombre de la asignatura, nombre del trabajo, curso, año académico y nombre de los integrantes del grupo.
- Índice: debidamente estructurado, con subapartados numerados y paginados.
- Introducción y justificación de la tarea.
- Desarrollo de la tarea.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos (si los hubiera).

Los márgenes serán normales (2,5 cm. para el superior e inferior y 3 cm. para los laterales). El tipo

de letra será Times New Roman, tamaño 11, con interlineado 1,5. El texto deberá estar justificado tanto en el margen derecho como en el izquierdo. La numeración de las páginas deberá estar ubicada en el margen inferior derecho.

La extensión de cada tarea se mencionará de manera concreta en cada una de ellas tomando como norma general, si no se menciona nada al respecto, que no existe una extensión determinada.

La fecha límite de la entrega para las tareas de clase será de una semana desde la finalización del tema hasta el comienzo de la siguiente clase teórica.

El trabajo deberá ser entregado en la plataforma virtual (Moodle), en el espacio creado para ello, no teniendo en consideración aquellos enviados por correo electrónico o en algún otro apartado. El archivo deberá de estar en formato pdf. En los trabajos grupales deberá ser subido POR TODOS los miembros del grupo, siendo objeto de penalización la no entrega a pesar de estar subido por el resto del grupo.

En la evaluación de los trabajos será tenido muy en cuenta el cumplimiento de las normas APA, en su 7ª edición, tanto en las citas como en las referencias bibliográficas, siendo objeto de penalización en la evaluación cada error por pequeño que sea.

Para la entrega de trabajos teóricos o teórico-prácticos no se realizará la evaluación a aquellos trabajos entregados fuera de plazo y/o en otro formato o modo del mencionado con anterioridad; originando la calificación de 0 (cero) en dicho apartado.

Se recuerda que, según normativa de la Universidad de Huelva, el hecho de cometer plagio durante un trabajo entregado puede ocasionar en el suspenso de la asignatura, así como poder generar en una sanción académica marcada en el expediente del estudiante.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100% en la puntuación obtenida en un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas de elección múltiple, emparejamiento y/o a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		
18-09-2023	0	0	0	0	0		
25-09-2023	0	0	0	0	0		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0